

CONVOCATORIA


Licitación Pública No. 03/DIRECCION ADMINISTRATIVA/IPSA/2026

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR IPSA"

1. La cual tiene por finalidad garantizar la operatividad de la flota vehicular y maquinaria, asegurar la continuidad del servicios públicos y por ende brindar atención a los usuarios del IPSA.
2. El Área de Adquisiciones del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**, de conformidad a Resolución de Inicio - Licitación Pública No. 37-1238-IPSA/2026, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR IPSA**", los cuales deberán ser entregados en: Managua y 10 delegaciones Departamentales de IPSA: Periodo de Contratación **TRES PERIODOS PRESUPUESTARIOS**, a partir del día siguiente a la firma del contrato y notificación de orden de compra; y será financiada con fondos provenientes de Fondos Nacionales. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
3. **Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones:** en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni; si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central, a más tardar el [26] de [Mayo] del [2026] de las [09:00 am] a las [04:00 pm], previo pago no reembolsable de 0.00 córdobas netos.
4. **La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará:** el [28 de [Abril] del [2026] a las [02:00 pm], en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, Edificio Central.



5. **La oferta deberá entregarse:** en idioma español, en la División de Adquisiciones IPSA, ubicada en el Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, a más tardar a las [10:00 am], del [27] de [mayo]del [2026]. *Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.*
6. **La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad 1% del valor de la misma.** Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 67 de la Ley 1238 y Art. 61 literal m) del Reglamento a dicha ley).
7. Las ofertas serán abiertas a las [10:15 am], del [27] de [mayo] del [2026], en el Sala de Conferencia, Planta Baja, Edificio Central IPSA, ubicado en Km 5.5 Carretera Norte, paso a desnivel Portezuelo 100 mts al este sobre la marginal, 100 mts. al sur Contiguo a Enacal Portezuelo, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.


Lic. Ana Silvia Castro
Responsable División de Adquisiciones IPSA

